

CHARLA-COLOQUIO SOBRE LAS REDES SOCIALES - 27/04/2021
PONENTE: GUILLERMO CÁNOVAS. EDUCALIKE.

En esta charla se plantea a los padres las mismas preguntas realizadas en la charla recibida por los alumnos del Liceo Francés de Málaga, así como respuestas y opiniones que ellos han compartido.

UTILIDAD DE LAS REDES SOCIALES

A. ¿Para qué estar en una red social? Y ¿por qué?: Ver/ser visto

Hay dos grupos de personas:

- 1 Aquellas que quieren ver lo que hacen los demás: para cotillear, ver las fotos de un cumpleaños, fotos de verano etc. Su participación puede limitarse a algún comentario y valoración de lo que ven (“me gusta”/like).
- 2 Aquellas personas que quieren que les vean: para subir fotos, videos...

Los alumnos dieron respuestas varias: divertirse, pasar el rato, ver memes o informarse.

B. Reconocimiento

Otro aspecto que desarrollan las redes sociales es el reconocimiento, los niños quieren estar en las redes sociales para **ser valorados y tener popularidad**.

Antes de colgar una foto, la editan buscando que tenga éxito. Se hacen ráfagas de fotos para elegir la mejor, consultan antes a su grupo de amigos para que voten cuál es la que más les gusta; no la suben de inmediato, la suben a una hora en el que ven que hay más personas conectadas y así obtener más likes.

Se mueven, fundamentalmente, por dos criterios:

- Nº de seguidores: uno es más o menos “popular” o “pringado” según los seguidores que tengas.
- Nº de likes: Si una foto no tiene muchos likes, la borran. Buscan siempre la aprobación a través de los “me gusta”, de los likes.

Este reconocimiento va también asociado a la competición entre ellos. No es solo tener X seguidores, X likes... es también “tener más que...” y que exista el feed back, *llevo tres fotos tuyas dándote like y tú no me has dado a mis últimas fotos...*

ECOSISTEMA DIGITAL

El ecosistema digital es todo aquello que aportas de tu persona en internet. Es decir que aunque no tengas red social, pero si sigues perfiles determinados, visitas diferentes sitios web, realizas búsquedas en google y das likes, todo ello conlleva **un registro de tu identidad**.

Además, no solo es lo que uno sube, también va a quedar registrado lo que otros escriben sobre nosotros, cuando suben alguna foto en las que aparecemos, cuando nos etiquetan... Todo ello, por lo general, sin pedir permiso (permiso que deben conceder los padres o tutores cuando son menores de 14 años y el interesado a partir de esa edad). Cuanto más tiempo pasa después de una publicación, menos control tiene uno sobre su identidad, sobre la huella que vas dejando en internet, sobre la imagen que transmites de ti.

IDENTIDAD DIGITAL = HUELLA DIGITAL = REPUTACIÓN DIGITAL

Todo queda en Internet y va a aparecer cuando alguien se interese por ti y haga una búsqueda en Internet (cuando accedes a la universidad, optas por una beca, o una entrevista de trabajo, todos te van a valorar según lo que encuentren en internet sobre ti).

¿Cómo impacta lo que dicen de ti en internet?

Hay 10 puntos a tener en cuenta:

DECÁLOGO DE PRIVACIDAD

1. No incluir información identificativa
2. Cuidado con la foto
3. PERFIL PRIVADO
4. Pérdida de control de las fotos publicadas
5. Las fotos estarán siempre
6. Revisar lo que publican
7. Controla número de seguidores
8. Amigos (no)para siempre
9. OJO con los perfiles genéricos
10. Repasa la configuración

El usuario debe poner límites. Siempre hay fotos o vídeos que no se deben publicar bajo ningún concepto. Al igual que escribir comentarios que no pueda borrar. Ojo a las capturas de pantalla que hacen los demás de tus comentarios, fotos etc. Una vez publicado se pierde el control. Ni siquiera se debe compartir con quien en ese momento es tu amigo para siempre, eso es algo que no se puede saber.

Perfiles genéricos: Los niños siguen perfiles de moda o de temas concretos, coches, videojuegos, pero ¿qué pasa si ese perfil te sigue a ti? ¿Quién es? Desconoces por completo la persona que hay detrás de ese perfil genérico. Uno puede seguir muchos perfiles, pero aceptar como seguidores solo aquellas personas que uno conoce, para ello, el PERFIL ha de ser PRIVADO, poder dar autorización para que te puedan seguir. Es aconsejable que te sigan solo aquellas personas que conozcas.

Toda persona se debería hacer 3 preguntas antes de publicar una foto:

1. **¿A mí me importaría que esta foto la llegaran a ver mis padres, mi familia, amigos o pareja?** Siempre hay seguidores que copian tu foto y la guardan.
2. **¿A mí me importaría que esta foto estuviera en internet toda la vida?** En internet no se borra nada.
3. **¿Quién más sale en la foto?** ¿Tienes la autorización de esa persona? La cara es identidad privada como los datos personales. En España hay una ley que dice que los menores de 14 años no pueden autorizar ninguna foto, los responsables penales son los padres. Se puede hacer dos cosas al respecto: pixelar la cara o pedir permiso a los padres.

Los adultos tenemos la obligación de EDUCAR = SUPERVISAR.

Suplantación de identidad

La usurpación del estado civil cuando se hacen pasar por ti es delito, delito de revelación de datos y daño en redes.

Gracias al **derecho al olvido**, se puede solicitar a los buscadores que borren los enlaces a esos sitios para que no salgan las imágenes etc. Por ejemplo Google hace invisible esos enlaces pero no los puede quitar. (<http://bit.ly/1oAsezu>).

¿Qué pasa con los datos subidos a internet de una persona?

- **Whatsapp:** Si tienes un perfil abierto y vas cambiando la foto de perfil todas las semanas, cualquiera puede trazar tu historia y describir tu perfil.
¡Ojo! En la configuración del perfil, debes elegir “sólo mis contactos” para conservar tu privacidad.
- **Aceptación de los permisos de las app:** ¿Qué condiciones aceptas cuando instalas una app en el dispositivo? Puede que estés dando licencia a terceros de tus imágenes, tratamientos de tus datos etc.

Existen programas que analizan las fotos y averiguan todo: la marca de la ropa que llevas, lo que estás comiendo, el logotipo del colegio, el nombre de la calle, la ubicación del móvil y coordenadas del sitio...y con todo esto te pueden localizar y obtener información completa de tu persona.

A continuación os facilitamos la web de Educalike en la que puedes consultar artículos y noticias interesantes sobre el uso de internet en los niños y adolescentes, así como el twitter del ponente de la charla:

- www.ninosyadolescenteseninternet.com
- twitter de Guillermo Cánovas: @gcanovasg

De las preguntas que hicieron los padres, señalar algunas aclaraciones:

- No hay unas redes sociales peores que otras. Todas están condicionadas al uso que se hace de ellas.
- Actualmente, la jerarquía de uso es Tik Tok > Instagram > Whatsapp/Discord

Con respecto a la red Discord hay que tener en cuenta que es una red que surge en torno a los juegos, permite la comunicación entre gamers mientras se desarrollan las partidas online. No es una red para niños hay que advertir a los adolescentes, solo se debe tener en los contactos a los amigos y solo se deben habilitar los MD (mensajes directos) a la lista de amigos.

La Apa organizará otra charla para padres sobre “Adicciones en la red, cómo detectarlas y cómo tratarlas”.

¡Os esperamos!